



Editorial

Desobediencia al currículo por competencias:
pedagogías y críticas latinoamericanas
Disobedience to the Competency Curriculum: Latin
American Pedagogies and Critiques

Jesús Wiliam Huanca-Arohuanca

<https://orcid.org/0000-0002-7353-1166>

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa. Perú

jhuancaar@unsa.edu.pe

Recibido: 01/01/2022

Aceptado: 04/05/2022

Publicado: 30/06/2022

Citación/como citar este artículo: Huanca-Arohuanca, J. W. (2022). Desobediencia al Currículo por Competencias: Pedagogías y Críticas Latinoamericanas. *Latin American Journal of Humanities and Educational Divergences* 1(1), 1-6.



La resistencia hacia los modelos educativos de una coyuntura estandarizada, invita a la concreción de este dossier en la Revista Latinoamericana de Humanidades y Divergencias Educativas, incluyendo una serie de abordajes pedagógicos, políticos, económicos, culturales, filosóficos, epistemológicos y didácticos que atraviesa de extremo a extremo a la educación en América Latina (AL) y otras latitudes del globo.

Sacando ventaja de esta editorial, reflexionaré sobre algunos problemas que tiene la educación peruana con referencia al Currículo por Competencias y, elevaré algunas pautas que puedan ayudar a mejorar este panorama. Cabe mencionar que, después del impacto letal del Currículo por Competencias en diversas entidades educacionales, se ha perdido el modelo centrado en el docente para dar paso a un modelo eminentemente centralizado en el alumno (Candrea & Susacasa, 2009), lo cual es un error catastrófico mire por donde se mire dado a las consecuencias que se manifiestan en distintas partes de AL. Muchos colegios han abordado irracionalmente el paradigma que quita el protagonismo al docente de aula y da por sentado el papel secundario que incluso afecta su desempeño y su esencia como profesional. Como ahora los estudiantes tienen el protagonismo, presuponen que el docente es una pieza sin valor, del cual pueden disponer e incluso deshacer las normas que establece la entidad académica. En otras latitudes no necesariamente distintas, los profesores se han doblegado al rol asignado por el modelo y muchos han terminado aceptando la premisa de ser solo “facilitadores” dentro de la escuela/colegio. En el peor de los casos, los maestros ya no encuentran sentido al esfuerzo por mejorar académicamente, sabiendo que en el aula no demostrarán ni un ápice del por qué habían estudiado más de cinco años y menos pondrán en práctica las investigaciones desarrolladas en los círculos de posgrado, siendo todo lo anterior el primer problema latente en la educación peruana.

Un segundo problema en relación al párrafo anterior emerge tomando en consideración la premisa de que en los últimos años se ha evidenciado las contradicciones de la enseñanza en las aulas; por un lado, los docentes que conforman la plana magisterial, abrazan lo que dispone el Ministerio de Educación (MINEDU) que no necesariamente está diseñado para la transmisión de conocimientos, si no, al logro de competencias. Por otro lado, las universidades exigen a través de los exámenes de admisión a los estudiantes de Educación Básica Regular, el aprendizaje basado en conocimientos y el desarrollo de ciertas habilidades y actitudes. Sin embargo, aquí surge otro problema; ya que, al parecer se ha malinterpretado el entendimiento de la categoría competencia, porque la mayoría de docentes sostienen que el modelo actual implica solo el logro de competencias que significa dejar a un lado los conocimientos, el cual es impreciso literalmente en el Currículo Nacional publicado en 2017. De tal manera que el documento mencionado indica:

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. (MINEDU, 2017, p. 21)

El Currículo Nacional no es preciso a la hora de definir una competencia, pues, antes invita a comprender el significado de una capacidad teóricamente escrita en secuencialidad a los estándares y desempeños. Entonces, la capacidad es un recurso que permite actuar de manera competente a los estudiantes a través de conocimientos, habilidades y actitudes diseñados para afrontar una situación determinada (MINEDU, 2017). Sabiendo esta definición se comprende recién el significado de competencia y con

ello se resuelve las especulaciones en los que han caído la mayoría de docentes cuando dicen: “el Currículo por Competencias no desarrolla conocimientos, sino, está abocado a las competencias”. Sin embargo, en todos los escenarios educativos del Perú, las competencias sí implican el desarrollo de conocimientos que en la práctica es utilizado por las universidades.

Cuando el error se vuelve una constante, el Currículo por Competencias da lugar a entendimientos que pueden nublar la misma definición y, otras veces, lleva a reduccionismos materiales de educar para el mercado y las grandes compañías ubicados dentro de una burbuja de cristal (Canaza-Choque et al., 2022; Huanca-Arohuanca, 2022b; Huanca-Arohuanca & Barria-Asenjo et al., 2022), lejos de la célebre frase altiplánica que dice: “solo a través de la educación podemos ser felices y libres”. Hoy, la categoría competencia, es relativamente similar a la que opera María Vargas (2008), cuando señala que:

...el enfoque educativo por competencias centra su atención en el proceso, y desde los parámetros constructivistas manifiesta la urgencia de lograr en los estudiantes, la transferencia de los conocimientos no sólo a los contextos inmediatos, sino a la vida misma, al presente, y también indica la forma de vislumbrar estrategias para el futuro, mediante contenidos que poseen un significado integral para la vida, porque las competencias están concebidas y desarrolladas como el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para que los estudiantes se incorporen más fácilmente al mercado de trabajo, ya sea como técnicos, profesionales o mano de obra calificada. (Vargas, 2008, p. 10)

Sin lugar a dudas, el sentido para el que fue diseñado la educación ha perdido su valor epistemológico y ontológico. La educación por principio elemental se diseñó para dar mayor autonomía y libertad a los seres humanos, siendo la mejor antítesis de los regímenes totalitarios, autoritarios y fascistas que han gobernado en diversos espacios y contextos históricos el mundo. Evidentemente, el Currículo por Competencias solo garantiza en la actualidad la última línea de la cita precedente que convierte a todos los estudiantes en simples herramientas intercambiables y, los espacios educativos, se han vuelto escenarios de capacitación e instrucción laboral o, en su defecto, solo rinden el culto a la ignorancia de algunos círculos empresariales dedicados a la usura y a la ganancia monetaria.

Visto de esa manera, articular un Currículo por Competencias con mayor seriedad, presupone un alto nivel de compromiso y razonabilidad que, solo se puede lograr “cuando se aprenda a hacerlo, y no cuando se enuncie solo en el discurso o en los papeles” (Moreno, 2010, p. 88). A ello se debería sumar un Currículo de Saberes y Sentires con la nomenclatura de *Amuyar* (pensar) con el corazón y desarrollar métodos potentes para dar la pelea al sistema (Barria-Asenjo et al., 2022; Huanca-Arohuanca, 2020, 2022a, 2022b) que ha absorbido no solo a la educación peruana, sino también a toda Latinoamérica. Por consiguiente, la educación en su generalidad debe partir resolviendo los problemas que presenta la escuela rural en el juego de las relaciones de poder y de lucha contra-hegemónica para finalmente enseñar a todos y todas que, es preciso pensar y sentir desde/con el corazón de la tierra (Canaza-Choque, 2022).

Asimismo, el Currículo de Saberes y Sentires en el Perú, necesita reajustar y recuperar la mejor antesala de la educación tradicional que de manera directa educaba con la disciplina orientado a la enseñanza del respeto a los mayores. En cambio ahora, se ha perdido los fundamentos axiológicos y éticos en sus actores educativos, más todavía en los estudiantes con síntoma de anarquía influenciados por los aparatos tecnológicos que

atentan contra su vida y la integridad de los que viven en su núcleo. Finalmente, debo advertir lo siguiente: es verdad que este apartado y el anterior necesita de un análisis más profundo, pero como es el primer intento de una novedosa propuesta teórica, lo dejaremos ahí.

En la sección de artículos, se presenta la influencia del pedagogo norteamericano Henry Giroux como una secuencialidad innegable para la pedagogía crítica latinoamericana. En esa medida entra a tallar el investigador Marlon Javier López, quien, con la elegancia académica y seriedad, expone las secuelas agresivas del neoliberalismo para la educación en AL y hace un rastillaje del marco teórico relevante para la pedagogía crítica de Giroux, pero con la mirada en mente de construir espacios de oposición y lucha entre los trabajadores culturales.

Luis Miguel Lazo López, investigador reconocido en el Perú, mantiene el argumento de que los años de confinamiento ha llevado a un virage turbulento a la educación y a su vez plantea tomando como referencia al sociólogo Pierre Bourdieu el tema del capital cultural, asimismo, utiliza para su plus teórico a autores de la talla de Manuel Castells y Cláudia Morales, siendo ellos los principales artífices en el espacio sociológico con implicancias muy apegadas a la comunidad juvenil como actores principales de la reproducción social de lo digital.

Con una visión de alteridad centroamericana, viene la mirada de Pedro Antonio Muñoz Rangel, quien de manera magistral sostiene que la ontología de la especie humana se codea muy de cerca a las relaciones de poder del posmodernismo. Con todo lo que puede provocar un modelo filosófico, aquí se plantea el ejercicio crítico lingüístico para romper las barreras institucionales dentro una civilización cultural para recuperar la dignidad del sujeto originario-comunitario.

Desde la región gélidamente en turbulencia, llega una propuesta de educación comunitaria estudiando bajo la lupa decolonial frente a un modelo educativo formal que más arriba lo hemos denominado como el modelo del Currículo por Competencias. Los investigadores peruanos Dante Quispe-Martínez y Francisco Castillo, ambos de origen aimara, mantienen la idea de repensar la realidad educativa vigente tomando como núcleo las Epistemologías del Sur, la Pedagogía del Oprimido y otros vectores del grupo decolonial.

Tomando como referencia la dinámica de los pueblos indígenas, la investigación del pensador Osiris Sinuhé González Romero estimula el debate intercultural en torno a las epistemologías indígenas del Sur Global y el paraje de las lenguas en la acción pedagógica, pero sobre todo en los habitantes náhuatl en México bajo la premisa de que el estudio y la promoción de las lenguas indígenas es imprescindible para la supervivencia de los mismos.

En la sección de ensayos, el filósofo peruano de categoría internacional, Jesús Ayala-Colqui, examina las dicotomías políticas frente a la estrategia discursiva relacionada a la imposición generalizada de las nuevas tecnologías en el mundo de la vida que implica el seno del poder. A tal magnitud del manejo de categorías, plantea el supuesto de que los discursos asociados al auge e influencia de Silicon Valley, no se reduce al neoliberalismo, sino que marcha a la sombra apegado al gobierno del “ciber-liberalismo” bajo la lógica del “mejorador de sí” (Ayala-Colqui, 2022).

Somos conscientes de los vacíos de este primer atrevimiento de reformular la pedagogía y la crítica latinoamericana, pero cada vez más intentamos transitar en ese criterio a través de la prestigiosa Revista Latinoamericana de Humanidades y Divergencias Educativas. A partir de ahí nuestro fraterno agradecimiento al personal que conforma el equipo editorial y a los investigadores que han hecho gala de su idea en esta cita académica.

Contribución de autoría

Jesús Wiliam Huanca-Arohuanca fue el único autor.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Referencias

- Ayala-Colqui, J. (2022). Máquinas y capital: Félix Guattari y la caracterización de los automatismos maquínicos a partir de un contrapunto con las categorías marxianas. *Revista Izquierdas*, 51, 1-21. <https://n9.cl/wh8zm>
- Barria-Asenjo, N. A., Žižek, S., Scholten, H., Pavón-Cuellar, D., Salas, G., Ariel, O., Huanca-Arohuanca, J. W., & Aguilar, S. J. (2022). Returning to the Past to Rethink Socio- Political Antagonisms: Mapping Today's Situation in Regards to Popular Insurrections. *CLCWeb: Comparative Literature and Culture*, 24(1), 1-13. <https://doi.org/10.7771/1481-4374.4295>
- Canaza-Choque, F. A. (2022). Partir de ese dolor: Educación rural, precariedad y poder territorial: Pensar y sentir desde y con el corazón de la tierra. *Revista de Filosofía*, 39(2), 444-457. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7311438>
- Canaza-Choque, F. A., Huanca-Arohuanca, J. W., Yabar, P. S., Cornejo, G., Mamani, D., Pérez, K., & Cavero, H. N. (2022). Escuela-Montaña: desmontar el poder desde la altura. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 24(2), 139-148. <https://doi.org/10.18271/ria.2022.401>
- Candrea, A., & Susacasa, S. (2009). Diseño Curricular por Competencias. *Memoria Académica*, 1(2), 11-24. <https://n9.cl/ar5skg>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2020). Caleidoscopio social al Covid-19: pánico y desesperación en tiempos de aislamiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 226-231. <https://n9.cl/wf36y>
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2022a). Combate cuerpo a cuerpo para entrar a la Liga de los Dioses: Scopus y Web of Science como fin supremo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27, 663-679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.43>

- Huanca-Arohuanca, J. W. (2022b). Otros Dioses también respiran: Amuyawi (pensar) desde la Muchedad y el método imprecativo-contrapoder frente a la epistemología universal. *Revista de Filosofía*, 39(2), 67-90. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7297119>
- Huanca-Arohuanca, J. W., & Barria-Asenjo, N. A. (2022). Replanteando el concepto de justicia como equidad y velo de ignorancia en John Rawls desde el pluralismo ético. *Desde El Sur*, 14(3), 1-18. <https://doi.org/10.21142/DES-1403-2022-0036>
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de Educación Básica*. <https://n9.cl/ys5nb>
- Moreno, T. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. *Revista de La Educación Superior*, 39(154), 77-90.
- Vargas, R. M. (2008). *Diseño curricular por competencias*. <https://n9.cl/ct0xw>